



10

•66859

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don CLEMENTE MEDINA GASCÓ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Lepanto, 264, 3ª, C por "PINZA PERFECCIONADA PARA SOLDADURA EN MATERIALES TERMOPLÁSTICOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una pinza para la soldadura de láminas de material termoplástico, provista de un perfeccionamiento que evita la adherencia de la materia a soldar en el electrodo una vez efectuada aquella soldadura.

5.

En las pinzas para soldadura conocidas hasta ahora, la aplicación del electrodo sobre la lámina plástica, se hace directamente y ello es causa que la materia plástica fundida se adhiera a dicho electrodo, causando desperfectos al retirar la pinza o cuando menos entorpeciendo la opera-

10.

66859 10 JU



ción.

Este inconveniente se ha solventado en la práctica mediante la intercalación entre el electrodo y la pieza a soldar de una lámina separadora de aislamiento por ejemplo a base de fibra de vidrio impregnado en resina de silicona, que impide la adherencia del material plástico con el electrodo. No obstante, no presenta todavía el inconveniente de que no es posible lograr un enfriamiento rápido de dicha lámina separadora por cuanto la misma queda adosada permanentemente a aquel electrodo.

Mediante la pinza objeto de la invención quedan resueltos estos inconvenientes, y se caracteriza por presentar la lámina separadora montada sobre un marco que sigue sensiblemente el contorno del electrodo y cuyo marco queda sometido a la acción de uno o más resortes convenientemente montados, que tienden a permanecer permanentemente separada la lámina aislante del electrodo.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, las figuras 1 y 2 son sendas vistas en alzado frontal seccionado, mostrando una pinza en sus posiciones de trabajo y reposo respectivamente, mientras que la figura 3 es una vista en alzado lateral parcialmente seccionado de la pieza en posición de trabajo.

La pinza descrita en el aludido dibujo presenta un marco -1- que sigue el contorno sensiblemente del elec-

66859

10 JUN 1959



- trodo -2-, quedando el marco ligeramente separado de la superficie de trabajo de dicho electrodo -2-, y soportado por unas varillas -3- desplazables axialmente y contra las que actúa un resorte laminar -4- montado en la pinza. Sobre el marco -1- va montada la lámina separadora -5- de fibra de vidrio impregnada de resina silicona, que cubre la superficie de trabajo del aludido electrodo -2-.

La forma de trabajo de la pinza en cuestión es como sigue:

10. El electrodo -2- no se aplica directamente sobre las láminas -6- a soldar, sino que lo hace a través de la lámina -5- de fibra de vidrio que, soportada por el marco -1-, se desplaza hasta apoyarse contra el electrodo -2- en la posición de trabajo (figura 2 y 3). Una vez efectuada la soldadura, al retirar el electrodo -2- la lámina -6- no se adhiere a aquel, por cuanto entre ambos existe la lámina -5- antiadherente al plástico y de elevado punto de fusión. Al propio tiempo el marco -1- portador de la citada lámina -5- vuelve a separarse del electrodo -2- gracias al resorte laminar -4-, facilitando así el rápido enfriamiento, tanto de la lámina -5- como de la pieza soldada.

20. Las considerables ventajas que se consiguen mediante la pieza descrita, no implican en la misma complicaciones ni gravan ostensiblemente su economía.

25. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención, el material empleado en la constitución de la lámina antehaderente al plástico y de alto grado de fusión, así como los demás elementos que integran la inven-

10 JUN



86889

ción, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo

5. de utilidad:

1. Pinza perfeccionada para soldadura de materiales termoplásticos, constituida por dos ramas articuladas entre sí y sometidas a la acción de un resorte que tiende a mantenerlas abiertas por sus extremos de aplicación, en los que van dotados de un electrodo de soldadura, debidamente conectado a una fuente de corriente eléctrica y de un asiento contra el que se aplica dicho electrodo durante el trabajo de la pinza, caracterizada esencialmente por el hecho de que rodeando a dicho electrodo presenta dispuesto
10. un marco que sigue sensiblemente el contorno de la superficie de trabajo del mismo, cuyo marco soporta a la vez una lámina separadora aislante, de material flexible y no termosoldable, quedando solidarizado dicho marco con unas varillas guiadas en el cuerpo de la propia pinza y sobre las que
15. actúa un resorte que tiende a mantener al marco y lámina aislante citada permanentemente separados del electrodo de soldadura de que es portadora la pinza.
- 20.

2. Pinza perfeccionada para soldadura de materiales termoplásticos.

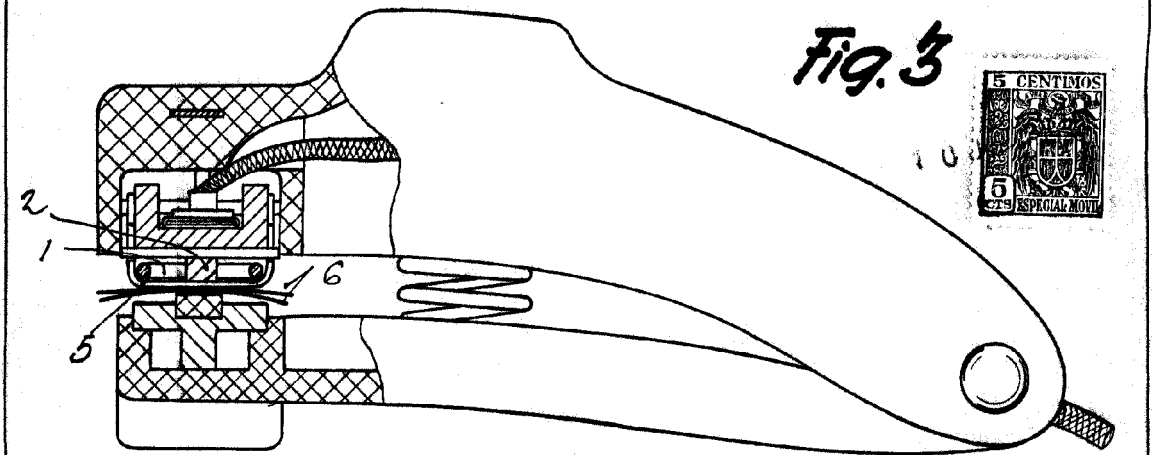
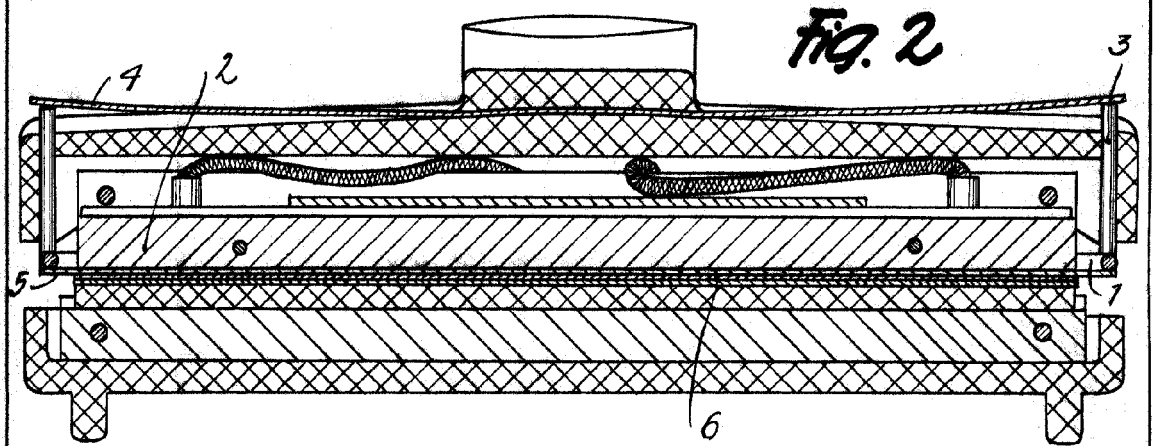
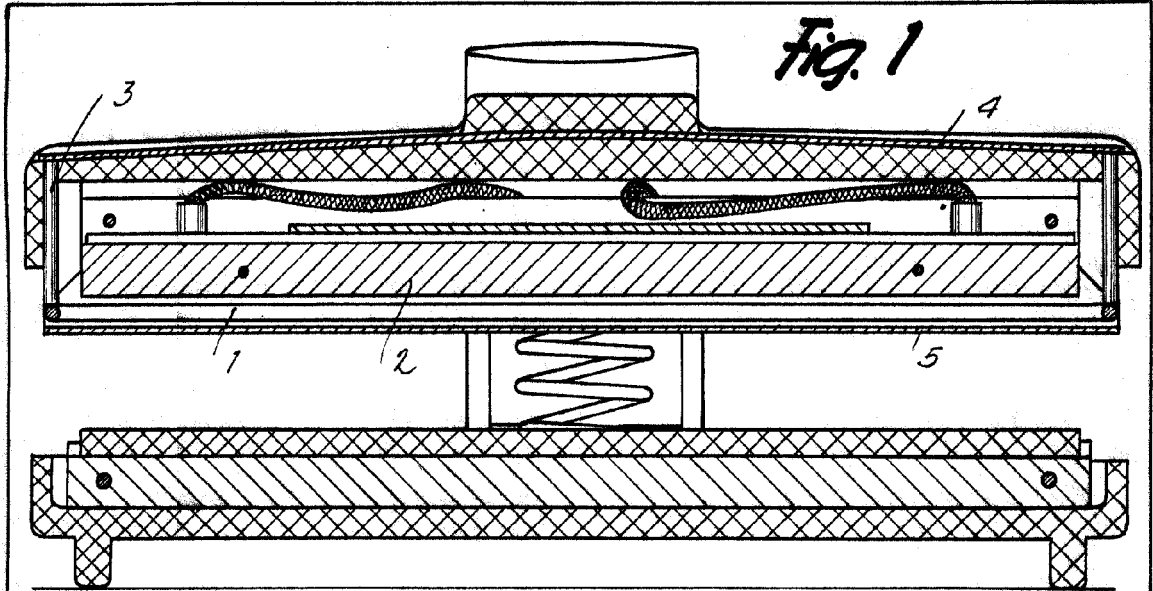


Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sóla cara.

Barcelona, a 10 de junio de 1958

Clemente MEDINA GASCÓ

p.a.



Barcelona, 10 Junio 1958
Clemente Medina Gasco
p. a.

66859